



SEGUNDA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXXII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, martes 6 de mayo de 2025

número 36

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO por el que se da por terminado el cargo como Notario Público Número 05 (cinco) del Distrito Notarial de la Región Carbonífera, al Lic. José Juan Castañón González, de conformidad con el artículo 119 fracción V de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila de Zaragoza.	2
ACUERDO por el que se da por terminado el cargo como Notario Público Número 23 (veintitrés) del Distrito Notarial de Río Grande, Coahuila de Zaragoza, del Lic. Homero Flores Rábago, de conformidad con el artículo 119 fracción V de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila de Zaragoza.	3
INFORMACIÓN de Fondos del Ramo 33, relativos al Sistema de Recursos Federales transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público correspondiente a los subsidios y convenios, aplicados al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, que incluye Informe Financiero, Informe de Proyectos y el Informe de Indicadores.	5

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ, Secretario de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 18 fracción I, 19 fracción XX y 21 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza; 39, 119 fracción V, 125, 126, 127, 128 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, así como los artículos 4, 7 y 8 fracciones XIV y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, y

CONSIDERANDO

Que, el ejercicio del Notariado en el Estado de Coahuila es una función de orden público, a cargo del Ejecutivo del Estado, y por delegación, se encomienda a profesionales del derecho, en virtud del Fiat que para el efecto les otorga el H. Congreso del Estado.

El artículo 3 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, establece que la función del Notario es vitalicia, y no se podrá destituir a los que la ejerzan legalmente, sino en los casos y con las formalidades que determinan las leyes, especialmente la legislación de la materia.

En este sentido, el artículo 119 fracción V de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece que, el cargo de Notario Público termina por la separación definitiva del cargo como sanción impuesta por el Secretario de Gobierno, en los términos de la fracción IV del artículo 157 de dicha Ley.

Por su parte, el titular de la notaría pública número 05 (cinco) del Distrito Notarial de la Región Carbonífera, el **LICENCIADO JOSÉ JUAN CASTAÑÓN GONZÁLEZ**, fue sancionado con la terminación definitiva del cargo de notario, mediante resolución definitiva dictada el 10 de abril de 2025 dentro del procedimiento **DN/QJA/PA/RC-RG/13/2025**, en virtud de un procedimiento sancionatorio seguido en su contra, en el cual se acreditó su responsabilidad y se actualiza la sanción a que se refiere la fracción V del citado artículo 119 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila.

Finalmente, el artículo 39 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, establece que cuando por cualquier motivo, el notario ante quien se hubiere otorgado una escritura cesare en sus funciones antes de autorizarlas, en definitiva, el notario que lo supla podrá, si procediere, realizar la autorización definitiva omitida. Es importante señalar, que ante él Licenciado **JOSÉ JUAN CASTAÑÓN GONZÁLEZ**, se otorgaron en debida forma, diversas escrituras las cuales a la fecha se encuentran pendientes de resolver.

En este sentido, es a la Secretaría de Gobierno del Estado, a quien le corresponde organizar y dirigir el servicio del notariado, por lo que en relación con lo previsto en los artículos 39, 125 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, el suscrito es competente para dictar acuerdo de terminación del cargo de Notario Público y proveer las medidas inherentes que correspondan, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA POR TERMINADO EL CARGO COMO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 05 (CINCO) DEL DISTRITO NOTARIAL DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, AL LIC. JOSÉ JUAN CASTAÑÓN GONZÁLEZ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 119 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

PRIMERO. - Con fundamento en el artículo 125 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, y por actualizarse el supuesto de la fracción V del artículo 119 de la citada Ley, **SE DECLARA LA TERMINACIÓN DEL CARGO DE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 05 (CINCO), LIC. JOSÉ JUAN CASTAÑÓN GONZÁLEZ DEL DISTRITO NOTARIAL DE LA REGIÓN CARBONÍFERA EN COAHUILA DE ZARAGOZA.**

SEGUNDO. – Se designa como Notario Sustituto al **LICENCIADO ELADIO ROMERO DÁVILA**, titular de la Notaría Pública número 15 (quince) del mismo Distrito Notarial, para que concluya únicamente los trámites que hubiesen quedado pendientes de resolver del referido notario.

TERCERO. - Procédase, a través de la Dirección de Notarías con intervención de un representante del Colegio de Notarios, a levantar la diligencia correspondiente a la clausura del Protocolo de la Notaría Pública número 05 (cinco) del Distrito Notarial de la Región Carbonífera, prevista en el artículo 126 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila de Zaragoza.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, para su debida observancia y aplicación.

SEGUNDO. - El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

TERCERO. - Comuníquese el presente Acuerdo por conducto de la Dirección de Notarías al Consejo de Notarios y a las autoridades que señala el artículo 110 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila.

Así lo resuelve y firma el **C. OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ**, Secretario de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 25 de abril del 2025.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO
OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ
(RÚBRICA)**



OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ, Secretario de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 18 fracción I, 19 fracción XX y 21 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza; 39, 119 fracción V, 125, 126, 127, 128 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, así como los artículos 4, 7 y 8 fracciones XIV y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, y

CONSIDERANDO

Que, el ejercicio del Notariado en el Estado de Coahuila es una función de orden público, a cargo del Ejecutivo del Estado, y por delegación, se encomienda a profesionales del derecho, en virtud del Fiat que para el efecto les otorga el H. Congreso del Estado.

El artículo 3 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, establece que la función del Notario es vitalicia, y no se podrá destituir a los que la ejerzan legalmente, sino en los casos y con las formalidades que determinan las leyes, especialmente la legislación de la materia.

En este sentido, el artículo 119 fracción V de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece que, el cargo de Notario Público termina por la separación definitiva del cargo como sanción impuesta por el Secretario de Gobierno, en los términos de la fracción IV del artículo 157 de dicha Ley.

Por su parte, el titular de la notaría pública número 23 (veintitrés) del Distrito Notarial de Río Grande, el **LICENCIADO HOMERO FLORES RABAGO**, fue sancionado con la terminación definitiva del cargo de notario, mediante resolución definitiva dictada el 11 de abril de 2025 dentro del procedimiento **DN/QJA/PA/PN/13/2022**, en virtud de un procedimiento sancionatorio seguido en su contra, en el cual se acreditó su responsabilidad y se actualiza la sanción a que se refiere la fracción V del citado artículo 119 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila.

Finalmente, el artículo 39 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, establece que cuando por cualquier motivo, el notario ante quien se hubiere otorgado una escritura cesare en sus funciones antes de autorizarlas, en definitiva, el notario que lo supla podrá, si procediere, realizar la autorización definitiva omitida. Es importante señalar, que ante él Licenciado **HOMERO FLORES RABAGO**, se otorgaron en debida forma, diversas escrituras las cuales a la fecha se encuentran pendientes de resolver.

En este sentido, es a la Secretaría de Gobierno del Estado, a quien le corresponde organizar y dirigir el servicio del notariado, por lo que en relación con lo previsto en los artículos 39, 125 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, el suscrito es competente para dictar acuerdo de terminación del cargo de Notario Público y proveer las medidas inherentes que correspondan, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA POR TERMINADO EL CARGO COMO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 23 (VEINTITRÉS) DEL DISTRITO NOTARIAL DE RÍO GRANDE, COAHUILA DE ZARAGOZA, DEL LIC. HOMERO FLORES RABAGO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 119 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

PRIMERO. - Con fundamento en el artículo 125 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, y por actualizarse el supuesto de la fracción V del artículo 119 de la citada Ley, **SE DECLARA LA TERMINACIÓN DEL CARGO DE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 23 (VEINTITRÉS), LIC. HOMERO FLORES RABAGO DEL DISTRITO NOTARIAL DE RÍO GRANDE, COAHUILA DE ZARAGOZA.**

SEGUNDO. - Se designa como Notario Sustituto a la **LICENCIADA NOELIA ANGELES MORENO**, titular de la Notaría Pública número 19 (diecinueve) del mismo Distrito Notarial, para que concluya únicamente los trámites que hubiesen quedado pendientes de resolver del referido notario.

TERCERO. - Procédase, a través de la Dirección de Notarías con intervención de un representante del Colegio de Notarios, a levantar la diligencia correspondiente a la clausura del Protocolo de la Notaría Pública número 23 (veintitrés) del Distrito Notarial de Río Grande, prevista en el artículo 126 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila de Zaragoza.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, para su debida observancia y aplicación.

SEGUNDO. - El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

TERCERO. - Comuníquese el presente Acuerdo por conducto de la Dirección de Notarías al Consejo de Notarios y a las autoridades que señala el artículo 110 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila.

Así lo resuelve y firma el **C. OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ**, Secretario de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 25 de abril del 2025.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO
OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ
(RÚBRICA)**

Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

1er Trimestre 2025

Módulo de Ingresos		PROGRAMA PREPUESTARIO CON RECURSOS DE LA SHCP		MONTO GENERAL APROBADO		EJERCICIO TOTAL AL 1er TRIMESTRE		PAGADO SHCP 2025		6,889,404,875.36	
101		18		51,860,083,632		29,242,460,905					

Detalle de Resultados

Código de Ingresos	Código de Recursos	Descripción de Ingresos	Código de Recursos	Descripción de Recursos	Clave de Programación	Programas 3er Trimestre	Programas 2er Trimestre	Programas 1er Trimestre	Aprobado	Utilizado	Utilizado (Máximo)	Utilizado	Pagado SHCP	Utilizado	Amortizado
2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales	2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	5074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	157,340,442.30	157,340,442.30	179,719,056.00	157,340,442.30	157,340,442.30	157,340,442.30	157,340,442.30		
2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales	2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	5075	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Rurales	20,526,153.17	20,526,153.17	20,526,153.17	20,526,153.17	20,526,153.17	20,526,153.17	10,638,631.93		
2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales	2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	5218	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	17,963,585.00	17,963,585.00	17,963,585.00	17,963,585.00	17,963,585.00	17,963,585.00	17,963,585.00		
2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U022	Programas Regionales	1,085,130,668.00	1,085,130,668.00	1,085,130,668.00	1,085,130,668.00	1,085,130,668.00	1,085,130,668.00	1,084,421,210.00		
2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U057	Fondos Metropolitanos	402,043,968.20	402,043,968.20	402,043,968.20	402,043,968.20	402,043,968.20	402,043,968.20	402,043,968.20		
2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U128	Proyectos de Desarrollo Regional	63,171,568.00	63,171,568.00	63,171,568.00	63,171,568.00	63,171,568.00	63,171,568.00	63,095,769.80		
2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2013	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U012	FAEEF	607,821,476.25	607,821,476.25	607,821,476.25	607,821,476.25	607,821,476.25	607,821,476.25	602,327,662.89		
2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales	2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	5047	Programa de Agua Limpia	3,211,752.22	3,211,752.22	3,211,752.22	3,211,752.22	3,211,752.22	3,211,752.22	2,321,559.39		
2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales	2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	5074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	95,295,120.29	95,295,120.29	95,295,120.29	95,295,120.29	95,295,120.29	95,295,120.29	83,866,562.96		
2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales	2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	5075	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Rurales	40,316,617.20	40,316,617.20	40,316,617.20	40,316,617.20	40,316,617.20	40,316,617.20	30,914,164.16		
2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales	2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	5218	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	69,873,898.34	69,873,898.34	69,873,898.34	69,873,898.34	69,873,898.34	69,873,898.34	36,899,413.74		
2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	R117	Contingencias Económicas	752,486,290.00	752,486,290.00	752,486,290.00	752,486,290.00	752,486,290.00	752,486,290.00	462,677,026.70		
2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U022	Programas Regionales	224,999,954.66	224,999,954.66	224,999,954.66	224,999,954.66	224,999,954.66	224,999,954.66	224,951,302.06		
2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U057	Fondos Metropolitanos	464,020,569.00	464,020,569.00	464,020,569.00	464,020,569.00	464,020,569.00	464,020,569.00	463,794,350.40		
2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U058	Fondo de pavimentación, espacios deportivos, aumento público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios	133,995,146.10	133,995,146.10	133,995,146.10	133,995,146.10	133,995,146.10	133,995,146.10	133,995,146.10		
2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U088	Fondo de Infraestructura Deportiva	115,794,090.00	115,794,090.00	115,794,090.00	115,794,090.00	115,794,090.00	115,794,090.00	115,747,673.80		
2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U128	Proyectos de Desarrollo Regional	460,784,192.80	460,784,192.80	460,784,192.80	460,784,192.80	460,784,192.80	460,784,192.80	411,257,630.80		
2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2014	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U012	FAEEF	625,522,572.00	625,522,572.00	625,522,572.00	625,522,572.00	625,522,572.00	625,522,572.00	650,015,887.60		
2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales	2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	5047	Programa de Agua Limpia	2,266,299.04	2,266,299.04	2,266,299.04	2,266,299.04	2,266,299.04	2,266,299.04	90,859.95		
2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales	2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	5074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	65,889,432.42	65,889,432.42	65,889,432.42	65,889,432.42	65,889,432.42	65,889,432.42	42,767,122.30		
2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales	2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	5075	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Rurales	32,104,395.50	32,104,395.50	32,104,395.50	32,104,395.50	32,104,395.50	32,104,395.50	22,785,095.64		
2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales	2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	5218	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	88,865,077.70	88,865,077.70	88,865,077.70	88,865,077.70	88,865,077.70	88,865,077.70	26,771,513.46		
2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales	2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U010	Programa de Cultura del Agua	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	298,979.83		
2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U022	Programas Regionales	22,500,000.00	22,500,000.00	22,500,000.00	22,500,000.00	22,500,000.00	22,500,000.00	22,500,000.00		
2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U057	Fondo Metropolitano	529,038,463.60	529,038,463.60	529,038,463.60	529,038,463.60	529,038,463.60	529,038,463.60	529,038,463.60		
2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U058	Fondo de pavimentación y desarrollo municipal	136,338,085.00	136,338,085.00	136,338,085.00	136,338,085.00	136,338,085.00	136,338,085.00	136,201,746.90		
2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U088	Fondo de Infraestructura Deportiva	121,008,870.00	121,008,870.00	121,008,870.00	121,008,870.00	121,008,870.00	121,008,870.00	121,008,870.00		
2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	666,205,346.01	666,205,346.01	666,205,346.01	666,205,346.01	666,205,346.01	666,205,346.01	555,640,579.91		
2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas	2015	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	U117	Contingencias Económicas	903,566,820.50	903,566,820.50	903,566,820.50	903,566,820.50	903,566,820.50	903,566,820.50	583,383,068.40		

1er Trimestre 2025

México Nueva México

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

VALIDADOR

101

18

Deuda Bruta Plazada

PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON RECURSOS DE LA MONTO GENERAL APROBADO

VALIDADOR

51,860,083,632

29,242,460,965

EJERCICIO TOTAL AL 1er

TRIMESTRE

6,689,404,875.36

PAGADO SHCP-2025

184,156,250.60

184,156,250.60

184,156,250.60

625,247,289.70

625,247,289.70

45,241,329.75

45,241,329.75

115,763,565.40

115,763,565.40

18,738,854.00

18,738,854.00

31,593,162.47

31,593,162.47

538,207,921.50

538,207,921.50

467,564,648.70

467,564,648.70

377,488,915.10

377,488,915.10

1,413,893,139.00

1,413,893,139.00

193,420,001.10

193,420,001.10

192,695,001.10

192,695,001.10

671,911,923.73

671,911,923.73

43,527,174.00

43,527,174.00

147,800,517.60

147,800,517.60

59,875,140.00

59,875,140.00

167,666,164.50

167,666,164.50

613,542,899.00

613,542,899.00

202,654,775.20

202,654,775.20

132,326,200.00

132,326,200.00

1,396,618,100.00

1,396,618,100.00

711,646,944.45

711,646,944.45

98,156,358.80

98,156,358.80

83,700,000.00

83,700,000.00

40,472,301.49

40,472,301.49

548,151,892.00

548,151,892.00

350,994,876.13

350,994,876.13

1,998,814,472.00

1,998,814,472.00

725,772,925.07

725,772,925.07

97,700,000.00

97,700,000.00

92,112,079.82

92,112,079.82

92,119,665.65

92,119,665.65

183,456,250.60

183,456,250.60

625,247,289.70

625,247,289.70

45,241,329.75

45,241,329.75

115,763,565.40

115,763,565.40

18,738,854.00

18,738,854.00

31,593,162.47

31,593,162.47

538,207,921.50

538,207,921.50

467,564,648.70

467,564,648.70

377,488,915.10

377,488,915.10

1,413,893,139.00

1,413,893,139.00

193,420,001.10

193,420,001.10

192,695,001.10

192,695,001.10

671,911,923.73

671,911,923.73

43,527,174.00

43,527,174.00

147,800,517.60

147,800,517.60

59,875,140.00

59,875,140.00

167,666,164.50

167,666,164.50

613,542,899.00

613,542,899.00

202,654,775.20

202,654,775.20

132,326,200.00

132,326,200.00

1,396,618,100.00

1,396,618,100.00

711,646,944.45

711,646,944.45

98,156,358.80

98,156,358.80

83,700,000.00

83,700,000.00

40,472,301.49

40,472,301.49

548,151,892.00

548,151,892.00

350,994,876.13

350,994,876.13

1,998,814,472.00

1,998,814,472.00

725,772,925.07

725,772,925.07

97,700,000.00

97,700,000.00

92,112,079.82

92,112,079.82

92,119,665.65

92,119,665.65

183,456,250.60

183,456,250.60

625,247,289.70

625,247,289.70

45,241,329.75

45,241,329.75

115,763,565.40

115,763,565.40

18,738,854.00

18,738,854.00

31,593,162.47

31,593,162.47

538,207,921.50

538,207,921.50

467,564,648.70

467,564,648.70

377,488,915.10

377,488,915.10

1,413,893,139.00

1,413,893,139.00

193,420,001.10

193,420,001.10

192,695,001.10

192,695,001.10

671,911,923.73

671,911,923.73

43,527,174.00

43,527,174.00

147,800,517.60

147,800,517.60

59,875,140.00

59,875,140.00

167,666,164.50

167,666,164.50

613,542,899.00

613,542,899.00

202,654,775.20

202,654,775.20

132,326,200.00

132,326,200.00

1,396,618,100.00

1,396,618,100.00

711,646,944.45

711,646,944.45

98,156,358.80

98,156,358.80

83,700,000.00

83,700,000.00

40,472,301.49

40,472,301.49

548,151,892.00

548,151,892.00

350,994,876.13

350,994,876.13

1,998,814,472.00

1,998,814,472.00

725,772,925.07

725,772,925.07

97,700,000.00

97,700,000.00

92,112,079.82

92,112,079.82

92,119,665.65

92,119,665.65

183,456,250.60

183,456,250.60

625,247,289.70

625,247,289.70

45,241,329.75

45,241,329.75

115,763,565.40

115,763,565.40

18,738,854.00

18,738,854.00

31,593,162.47

31,593,162.47

538,207,921.50

538,207,921.50

467,564,648.70

467,564,648.70

377,488,915.10

377,488,915.10

1,413,893,139.00

1,413,893,139.00

193,420,001.10

193,420,001.10

192,695,001.10

192,695,001.10

671,911,923.73

671,911,923.73

43,527,174.00

43,527,174.00

Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

1er Trimestre 2025

México Nueva México PROGRAMA PRESUPUESTARIO VALLEDOR 101 18

PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON RECURSOS DE LA SHCP 51,860,083,632

MONTO GENERAL APROBADO 29,242,460,965

EJERCICIO TOTAL AL 1er TRIMESTRE 6,689,404,875.36

Detalle de Recursos

Código de Cuenta	Tipo de Recurso	Descripción de Recurso	Clave de Cuenta	Descripción Programa	Programa Específico	Subprograma	Proyecto	Actividad	Medio	Recurso (Millonaria)							
2019	FEDECOMIOS (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS) FEDERALES	Desarrollo Agrario, Territorio y Urbano					1	16,150,663.00	37,331,024.61	37,291,971.20	16,066,174.67						
2019	SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas					6	117,218,872.00	703,148,319.94	679,206,796.85	679,206,796.85						
2019	SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios					14	780,370,747.00	786,185,935.36	786,185,935.36	786,185,935.36						
2023	SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales					1	17,725,061.00	22,686,993.53	22,686,993.53	22,686,993.53						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Gobernación					7	1,387,387.00	1,382,738.34	1,382,738.34	1,382,738.34						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Gobernación					29	22,851,364.52	22,851,364.52	22,851,364.52	22,851,364.52						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Agricultura y Desarrollo Rural					1	53,895,749.00	53,895,749.00	53,895,749.00	53,895,749.00						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Educación Pública					88	407,256,456.59	467,513,117.09	421,981,662.99	396,101,440.05						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Medio Ambiente y Recursos Naturales					4	15,400,162.00	14,679,085.00	14,679,085.00	6,141,443.00						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas					6	77,712,004.71	79,899,752.23	79,899,752.23	79,899,752.23						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas					1	48,128,000.00	110,061,628.00	110,061,628.00	110,061,628.00						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Provisiones Salariales y Económicas					1	290,570,607.00	292,262,800.00	292,262,800.00	292,262,800.00						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios					1	834,122,658.00	830,620,035.33	830,620,035.33	190,028,851.82						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios					2	102,321,175.00	103,665,169.40	103,665,169.40	58,266,829.67						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios					50	166,470,160.00	169,797,720.85	169,797,720.85	169,761,120.13						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios					21	259,208,723.00	259,208,723.00	259,208,723.00	257,244,867.58						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios					7	1,045,937,432.03	1,044,270,767.38	1,044,270,767.38	1,044,270,767.38						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Seguridad y Protección Ciudadana					2	27,220,521.00	27,220,521.00	27,220,521.00	27,717,567.63						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Cultura					4	1,470,000.00	1,441,647.02	1,441,647.02	1,441,647.02						
2024	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Educación Pública					1	48,673,706.00	48,673,706.00	48,673,706.00	5,446,530.00						
2025	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Educación Pública					8	9,780,476.44	9,780,476.44	9,780,476.44	-						
2025	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Educación Pública					22	29,699,725.00	29,699,725.00	29,699,725.00	-						
2025	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Educación Pública					1	-	-	-	-						
2025	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Educación Pública					62	20,373,366.64	20,373,366.64	20,373,366.64	-						
2025	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Educación Pública					21	1,889,426,525.96	1,797,782,493.09	802,124,600.04	529,276,604.41						
2025	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Educación Pública					1	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	-						
2025	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Educación Pública					65	96,732,071.00	96,732,071.00	9,016,965.00	5,384,478.00						
2025	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Educación Pública					35	9,318,010.00	10,210,278.90	3,727,204.00	840,668.66						
2025	APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS FEDERALES	Educación Pública					14	52,693,320.40	14,171,009.86	12,857,059.00	14,171,009.86						

001 - Actividades de apoyo administrativo
002 - Subsidios para las acciones de vivienda de
003 - Personas desahuyadas y No Localizadas
004 - Salud e Inocuidad Agroalimentaria
005 - Subsidios para organismos descentralizados
006 - Programa de Devolución de Derechos
007 - Fondo para entidades federativas y municipios
008 - productores de hidrocarburos
009 - procedencia extranjera
010 - FAMI Asistencia Social
011 - FAMI Infraestructura Educativa Básica
012 - FAMI Infraestructura Educativa Medio Superior y Superior
013 - FAMI Educación de Adultos
014 - FAMI
015 - FAFEE
016 - Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública
017 - Programa de Apoyos a la Cultura
018 - Educación para Jóvenes (IEJA)
019 - Programa Nacional de Inglés
020 - Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
021 - Fortalecimiento a la Escuelas de Educación
022 - Expansión de la Educación Inicial
023 - Subsidios para organismos descentralizados
024 - Contratos
025 - Urea Educativa de Coahuila
026 - Urea Educativa de Coahuila
027 - Secretaría de Educación México - Huixtla de Maíz
028 - Secretaría de Educación México - Huixtla de Maíz
029 - Secretaría de Educación México - Huixtla de Maíz
030 - Secretaría de Educación México - Huixtla de Maíz

Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

1er Trimestre 2025
 Monto Nuevo Mandatos
 PROGRAMA PREPUERTUARIO
 VALIDADOR
 101
 PAGADO SIOF 2025
 6,889,404,875.36

PROGRAMA PREPUERTUARIO CON RECURSOS DE LA SHCP
 MONTO GENERAL APROBADO
 51,860,683,632

EJERCICIO TOTAL AL 1er TRIMESTRE
 29,242,460,965

Código de Cuenta	Tipos de Recursos	Descripción de Recursos	Clase de Recurso	Disponibilidad Programada	Programa Ejecutado	Subprograma	Proyecto	Actividad	Medida	Beneficiarios (Millones de Personas)	Supuesto	Objetivo	Indicador
UB079	EDUCACIÓN PÚBLICA	Expansión de la Educación Media Superior	UB079	11	UB079	UB079	11	1	75,707,059.00	75,707,059.00	15,276,773.00	12,862,832.10	
UB091	EDUCACIÓN PÚBLICA	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	UB091	21	UB091	UB091	21	5	81,695,586.50	81,695,586.50	20,423,895.00	18,311,352.11	
UB092	EDUCACIÓN PÚBLICA	FASFA	UB092	31	UB092	UB092	31	117	889,749,840.50	889,749,840.50	100,374,653.00	80,353,347.34	
UB093	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAS Entidades	UB093	31	UB093	UB093	31	4	7,743,149.00	7,743,149.00	3,057,259.00	980,042.13	
UB094	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAS Municipales de las Comunicaciones	UB094	31	UB094	UB094	31	1	40,597,032.73	40,597,032.73	9,750,918.00	7,456,087.33	
UB095	EDUCACIÓN PÚBLICA	Territoriales del Distrito Federal	UB095	31	UB095	UB095	31	1	22,162,633.00	22,162,633.00	5,422,717.00	5,422,717.00	
UB096	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Asistencia Social	UB096	31	UB096	UB096	31	1	45,766,246.00	45,766,246.00	11,240,100.00	8,944,702.45	
UB097	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Infraestructura Educativa Básica	UB097	31	UB097	UB097	31	1	18,611,479.00	18,611,479.00	4,567,554.00	4,567,554.00	
UB098	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Infraestructura Educativa Media Superior	UB098	31	UB098	UB098	31	2	48,800,223.00	48,800,223.00	-	-	
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	6,865,144.00	6,865,144.00	-	-	
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	7,588,808.00	7,588,808.00	3,053,523.01	955,870.81	
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	34,119,072.00	34,119,072.00	-	-	
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	6,137,104.00	6,137,104.00	2,534,841.00	2,534,841.00	
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	59,467,353.00	59,467,353.00	-	-	
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	10,987,475.00	10,987,475.00	-	-	
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	5,055,868.00	5,055,868.00	-	-	
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	5,055,868.00	5,055,868.00	-	-	
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	56,706,019.00	56,706,019.00	-	-	
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	56,706,019.00	56,706,019.00	-	-	
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	-	-	-	-	0.00
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	73,344,559.65	73,344,559.65	14,115,477.39	2,823,095.57	14,115,477.39
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	2,633,769,441.00	2,633,769,441.00	598,562,833.00	598,562,833.00	598,562,833.00
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	1,26,303,536.00	1,26,303,536.00	38,983,787.00	38,983,787.00	38,983,787.00
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	915,680,043.00	915,680,043.00	282,626,100.00	282,626,100.00	282,626,100.00
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	3,189,179,025.00	3,189,179,025.00	797,294,757.00	797,294,757.00	797,294,757.00
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	31,207,498.00	31,207,498.00	78,019,626.00	26,791,142.00	78,019,626.00
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	412,659,156.00	412,659,156.00	103,534,506.91	479,623.27	103,534,506.91
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	133,894,739.00	133,894,739.00	33,505,877.14	-	33,505,877.14
UB099	EDUCACIÓN PÚBLICA	FAM Educación Tecnológica	UB099	31	UB099	UB099	31	64	221,794,699.00	221,794,699.00	56,592,627.73	55,790,541.87	56,592,627.73

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

1er Trimestre 2025

Detalle obra por obra

Módulo de Detalle por Proyecto

Porcentaje de Municipios que reportan información	Número de proyectos reportados	Total Ministrado	Total Pagado	% Avance Físico Acumulado	Municipios Reportados	Total de Municipios
100%	743	1,597,448,183.13	1,228,338,602.27	54.45%	38	38

Fuentes de Financiamiento

Programa Fondo Convenio	Descripción	Número de Proyectos	Promedio de Avance Físico	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
E003	Conservación y operación de caminos y puentes de cuota (CAPUFE)	4	97.11%	12,896,283.11	12,896,283.11	12,896,283.11	12,465,953.60	12,459,386.36
I003	FAS Entidades	50	82.50%	29,155,082.88	29,155,082.88	27,917,696.22	24,053,885.99	24,053,885.99
I004	FAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	153	97.71%	209,139,828.85	204,351,636.20	204,351,636.20	204,351,636.20	204,351,636.20
I005	FORTAMUN	18	99.10%	62,949,032.78	69,136,629.01	62,392,408.09	62,384,951.96	62,384,951.96
I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	207	63.96%	393,165,095.53	269,344,361.19	213,113,988.74	213,113,988.74	207,465,830.93
I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	71	63.36%	199,373,533.09	147,073,972.75	123,653,933.78	122,515,043.45	112,352,238.80
I011	FASP	20	73.86%	316,481,856.28	233,761,522.86	233,761,522.86	233,761,522.86	233,761,522.86
I012	FAPFE	4	98.90%	9,503,944.58	9,503,944.58	9,503,944.58	9,399,555.09	9,399,555.09
I003	Proyectos de construcción de carreteras	1	0.00%	-	-	-	-	-
M001	Actividades de apoyo administrativo	2	0.00%	13,114,743.06	13,521,981.06	13,521,981.06	10,162,150.77	10,162,150.77
S020	Fondo Nacional Emprendedor	8	0.00%	66,120,990.70	66,120,990.70	66,120,990.70	66,120,990.68	66,120,990.68
S217	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	1	0.00%	13,740,932.53	13,740,932.53	13,740,932.53	13,740,932.53	13,740,932.53
S263	Salud e Inocuidad Agroalimentaria	1	100.00%	53,965,748.00	53,965,748.00	53,965,748.00	53,965,748.00	53,965,748.00
S273	Programa de Infraestructura	1	99.23%	513,326.00	684,434.00	684,434.00	509,706.00	509,706.00
U002	Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública	2	99.99%	27,720,521.00	27,717,567.63	27,717,567.63	27,717,567.63	27,717,567.63
U008	Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	1	100.00%	12,780,128.59	12,780,128.59	12,780,128.59	12,780,128.59	12,780,128.59
U024	Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior	2	0.00%	32,273,541.62	32,273,541.62	26,806,615.00	26,806,615.00	26,806,615.00
U026	Fondo concursable de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior	1	0.00%	5,935,982.75	5,935,982.75	4,132,784.15	4,132,784.15	4,132,784.15
U079	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	2	0.00%	11,117,208.00	2,223,903.00	-	-	-
U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	9	0.00%	55,319,425.81	55,719,930.95	55,319,425.81	55,319,425.81	53,920,271.88
U151	Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera	185	67.70%	198,222,957.97	120,750,278.02	94,022,817.38	93,575,448.43	92,352,698.85
TOTALES		743.00	54.45%	1,597,448,183.13	1,380,598,151.43	1,257,144,238.43	1,246,877,435.48	1,228,338,602.27

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

1er Trimestre 2025

Detalle obra por obra

Módulo de Detalle por Proyecto					
Porcentaje de Municipios que reportan información	Número de proyectos reportados	Total Ministrado	Total Pagado	% Avance Físico Acumulado	Total de Municipios
100%	743	1,597,446,183.13	1,228,336,602.27	54.45%	38

Para consultar el desglose de las obras ingresa a:

<http://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/index.php#contenido>

¹ Se reportan únicamente los folios revisados y validados por la entidad federativa.

Ciclo	Periodo	Tiempo	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Unidad Organizativa	Función	Subfunción	Actividad	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Origen del Indicador	Simbolo	Fecha	Acervos	Debita	Crédita	Saldo	
2025	1		Coahuila de Zaragoza	Abasco	25- Administración Fiscal	411- Unidad de Fomento Presupuesto, Control y Ejecución	005	OTETAMIN	2- Borrero Social	2- Avenida	2- Avenida	2- Avenida	00724	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Moneda Nacional	Porcentaje	00724	Acervos	2025/05/06	0	0	0	0	
2025	1		Coahuila de Zaragoza	Abasco	25- Administración Fiscal	411- Unidad de Fomento Presupuesto, Control y Ejecución	005	OTETAMIN	2- Borrero Social	2- Avenida	2- Avenida	2- Avenida	00724	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Moneda Nacional	Porcentaje	00724	Acervos	2025/05/06	20,000	20,000	0	0	0
2025	1		Coahuila de Zaragoza	Abasco	25- Administración Fiscal	411- Unidad de Fomento Presupuesto, Control y Ejecución	005	OTETAMIN	2- Borrero Social	2- Avenida	2- Avenida	2- Avenida	00724	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Moneda Nacional	Porcentaje	00724	Acervos	2025/05/06	13.75	13.75	0	0	0
2025	1		Coahuila de Zaragoza	Abasco	25- Administración Fiscal	411- Unidad de Fomento Presupuesto, Control y Ejecución	005	OTETAMIN	2- Borrero Social	2- Avenida	2- Avenida	2- Avenida	00724	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Moneda Nacional	Porcentaje	00724	Acervos	2025/05/06	20,000	20,000	0	0	0
2025	1		Coahuila de Zaragoza	Abasco	25- Administración Fiscal	411- Unidad de Fomento Presupuesto, Control y Ejecución	005	OTETAMIN	2- Borrero Social	2- Avenida	2- Avenida	2- Avenida	00724	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Moneda Nacional	Porcentaje	00724	Acervos	2025/05/06	20,000	20,000	0	0	0
2025	1		Coahuila de Zaragoza	Abasco	25- Administración Fiscal	411- Unidad de Fomento Presupuesto, Control y Ejecución	005	OTETAMIN	2- Borrero Social	2- Avenida	2- Avenida	2- Avenida	00724	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Moneda Nacional	Porcentaje	00724	Acervos	2025/05/06	11,028	11,028	0	0	0

para ser
publicado
en el
diario
oficial
de la
Federación
Mexicana
de Estados
Unidos
para ser
publicado
en el
diario
oficial
de la
Federación
Mexicana
de Estados
Unidos

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

Para ser
publicado
en el
diario
oficial
de la
Federación
Mexicana
de Estados
Unidos
para ser
publicado
en el
diario
oficial
de la
Federación
Mexicana
de Estados
Unidos

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

Para ser
publicado
en el
diario
oficial
de la
Federación
Mexicana
de Estados
Unidos
para ser
publicado
en el
diario
oficial
de la
Federación
Mexicana
de Estados
Unidos

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

Para ser
publicado
en el
diario
oficial
de la
Federación
Mexicana
de Estados
Unidos
para ser
publicado
en el
diario
oficial
de la
Federación
Mexicana
de Estados
Unidos

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

Para ser
publicado
en el
diario
oficial
de la
Federación
Mexicana
de Estados
Unidos
para ser
publicado
en el
diario
oficial
de la
Federación
Mexicana
de Estados
Unidos

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

Para ser
publicado
en el
diario
oficial
de la
Federación
Mexicana
de Estados
Unidos
para ser
publicado
en el
diario
oficial
de la
Federación
Mexicana
de Estados
Unidos

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0





MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$937.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$1,276.00 (UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$3,493.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,747.00 (UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$922.00 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.).

4. Número del día, \$37.00 (TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

5. Números atrasados hasta 6 años, \$131.00 (CIENTO TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

6. Números atrasados de más de 6 años, \$263.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

V. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$471.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

VI. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$937.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2025.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Guadalupe Victoria No. 608 Cuarto Piso, Zona Centro, Código Postal 25000, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcocahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx